PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Itagüí, 2 de Febrero 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4282996 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4282996 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S, cuyo objeto es: CONTRATAR LAS RECARGAS, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EXTINTORES PARA EL COMPLEJO SUR DEL SENA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO SINDICAL, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Carlos Mario Franco Rendon
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4282996 del 2 de diciembre de 2022
TIPO DE CONTRATO	Compra y mantenimiento
OBJETO	CONTRATAR LAS RECARGAS, MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EXTINTORES PARA EL COMPLEJO SUR DEL SENA EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO SINDICAL.
CONTRATISTA	ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Hugo Alberto Monsalve Herrera

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 71.331.141 de Medellín
VALOR INICIAL	$12.952.793
FORMA DE PAGO	Un solo pago
PLAZO INICIAL	15 días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10522 del 6 de octubre del 2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	126022 del 5 de diciembre del 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2 de diciembre del 2022
FECHA DE INICIO	6 de diciembre del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de diciembre del 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.952.793
VALOR TOTAL PAGADO	$12.952.793

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4282996 del 2 de diciembre de 2022, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Prestar el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenidos	X			Ver factura donde se encuentra especificado cada uno de los ítems de loque se le realizo al vehículo.
2	Garantizar que el servicio objeto de este contrato sea de óptima calidad y que cumplen con todas las características y especificaciones consignadas en La propuesta.	X			Se entrego por parte del proveedor todos los extintores con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en el contrato.
3	EL CONTRATISTA debe especificar la MARCA Y PRESENTACION de los productos químicos utilizados, al igual que las hojas de seguridad de los mismos.	X			El contratista presenta la ficha técnica de los químicos utilizados en ejecución del contrato.
4	EL CONTRATISTA presentará ante el supervisor del contrato un informe tipo remisión, una vez se efectúe el mantenimiento y recarga de los extintores, indicando las actividades realizadas.	X			El contratista presenta las actividades realizadas.

5	Presentar la garantía exigida dentro del término pactado.	X			El contratista constituyó las pólizas solicitadas en los documentos previos, a favor del Sena, las cuales fueron aprobadas a través de la plataforma secop II.
6	Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato.	X			El contratista asumió todos los costos y riesgos en la prestación del servicio (transporte y personal requeridos)
7	Ejercer control sobre la calidad del personal técnico, operativo y administrativo que prestará los servicios al centro.	X			El contratista ejerció el respectivo control sobre la calidad del personal en la prestación del servicio.
8	Entregar el informe detallado de las actividades realizadas, para lo cual se adjuntará a la factura la ficha técnica de las intervenciones realizadas	X			El contratista presenta con la factura las actividades realizadas.
9	Contar con todos los permisos, habilitaciones o licencias emitidas por la autoridad competente para la correcta ejecución del contrato.	X			El contratista cuenta con los respectivos permisos para ejecutar el objeto contractual.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDRIA
No. PÓLIZA	515-47-994000010440
FECHA EXPEDICIÓN	06/12/2022
FECHA APROBACIÓN	06/12/2022

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	6/12/2022	20/04/2023	1.295.279,30
Pago de Salarios	6/12/2022	20/12/2025	647.639,65
Calidad del Servicio	6/12/2022	20/06/2023	1.295.279,30
Calidad del bien	6/12/2022	20/06/2023	1.295.279,30

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Carlos Mario Franco Rendon, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 02 de Diciembre de 2022, HUGO ALBERTO MONSALVE HERRERA identificado con cedula de ciudadanía 71.331.141 como Representante Legal de ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S. identificada con NIT 900.810.225-0, certifica que la se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio total cumplimiento a lo señalado en el contrato.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 2 de Diciembre de 2022, hasta el 20 de Junio de 2023. Se designa a Carlos Mario Franco Rendon como supervisor del contrato.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 29 de diciembre de 2022, Sandra Patricia Ospina Rivera expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. CO1.PCCNTR.4282996, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
78822	254922	450000522	2022-12-29	10.884.700,00	501.785,00	10.382.915,00
78922	255022	450005822	2022-12-29	2.068.093,00	310.214,00	1.757.879,00

TOTALES	12.952.793,00	811.999,00	12.140.794,00

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.952.793,00
VALOR TOTAL PAGADO	$12.952.793,00
VALOR EJECUTADO	$12.952.793,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos)	$0,00
SALDO POR REINTEGRAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	$0,00
SALDO POR LIBERAR (Señalar a favor de quien se deben reintegrar los recursos, puede ser el SENA o al contratista)	$0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4282996 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

Carlos Mario Franco Rendon
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.4282996